



Cuenca, 16 de agosto de 2023

Ingeniero Civil
Romeo Luis Moncayo Andrade
Director General de la Unidad Ejecutora de Proyectos
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
En su Despacho.

Asunto: Solicitud de inicio al proceso que tiene por objeto **“REHABILITACION DE LA PISTA DE ATERRIZAJE DEL AEROPUERTO MARISCAL LA MAR”**

De mi consideración.

Como es de su conocimiento es prioridad de la actual Administración Municipal ejecutar el proyecto de **“REHABILITACION DE LA PISTA DE ATERRIZAJE DEL AEROPUERTO MARISCAL LA MAR”**, por lo cual se requiere iniciar el proceso de contratación de obra, el mismo que cuenta con todos los documentos habilitantes, incluido el informe de pertinencia favorable de la Contraloría General del Estado y la aprobación al Pliego del proyecto por parte del Organismo Prestatario CAF para la fase preparatoria.

Por lo indicado, hago entrega de la documentación que corresponde al proyecto, la cual se describe a continuación:

- Presupuesto Consolidado
- Presupuesto Civil-Eléctrico
- Presupuesto Ambiental
- APUS Consolidado
- APUS Civil-Eléctrico
- APUS Ambiental
- Estudio de Mercado
- Informe de Necesidad
- Requerimiento Presupuestario
- Partida Presupuestaria
- Certificación PAC
- Especificaciones Técnicas Consolidadas:
 - Especificaciones Técnicas Civiles
 - Especificaciones Técnicas Eléctricas
 - Especificaciones Técnicas Ambientales
- Informe Ejecutivo
- Estudios de Diseño (Enlace de descarga: <https://we.tl/t-hA0bhDraeH> tiempo de vigencia 7 días)
- Informe Pertinencia Contraloría



- Condiciones Generales Pliego (Borrador para legalización)
- Condiciones Particulares Pliego (Borrador para legalización)
- Formularios Contratación
- CPC No Catalogado
- Condiciones Particulares del Contrato
- Condiciones Generales del Contrato
- Política Antisoborno
- Declaración de Ética y Transparencia
- Delegación Máxima Autoridad
- Alcance Delegación Máxima Autoridad
- Metodología y Cronograma
- Carta Pronunciamiento CAF

Con estos antecedentes, solicito de la manera más comedida se dé inicio al proceso que tiene por objeto la contratación de la **“REHABILITACION DE LA PISTA DE ATERRIZAJE DEL AEROPUERTO MARISCAL LA MAR”**. Indicando además que el mismo consta en el Plan Anual de Contratación.

Adicionalmente solicito que se designe la Comisión Técnica para el proceso y que se realice el Informe de Certificación Jurídico para dar cumplimiento al literal B) de la cláusula 34.2 del contrato de préstamo entre CAF y el GAD del Cantón Cuenca, el cual textualmente menciona lo siguiente: *"El Prestatario y/o el Organismo Ejecutor, según corresponda, presentará a CAF después de efectuada la adjudicación del contrato respectivo y **antes del inicio de actividades bajo el mismo, una declaración o certificado jurídico del órgano gubernamental competente del Prestatario o del Organismo Ejecutor, según corresponda, que verifique la legalidad y elegibilidad del proceso, en el cual declare y garantice expresamente que el referido proceso cumple de manera concurrente con lo siguiente: 1) se considera como una Licitación Pública Internacional, dado que es un proceso de licitación público abierto a la participación de entidades nacionales y extranjeras, que no previó limitaciones respecto al origen o nacionalidad de los participantes; 2) se efectuó en cumplimiento con lo previsto en la ley del País aplicable al Prestatario; 3) dio cumplimiento a lo dispuesto en el presente Contrato de Préstamo."***

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Luis Mario Barsallo Chávez
SERVIDOR MUNICIPAL